

celebrada con fecha 24 de octubre de 1996, la modificación de la delimitación de suelo urbano de esta localidad, se expone al público durante el plazo legal a efectos de admisión de reclamaciones, sugerencias y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salvaleón, 28 de octubre de 1996.—El Alcalde, SALUSTIANO FLORES MARABEL.

AYUNTAMIENTO DE JERTE

EDICTO de 29 de octubre de 1996, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Habiéndose producido rectificaciones del documento de tramitación de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Jerte, debido a las alegaciones presentadas a la aprobación inicial que en su día fueron aceptadas por el Pleno y entendiéndose que existen modificaciones de carácter sustancial, se expone al público por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, a efectos de la presentación de nuevas alegaciones.

Jerte, 29 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, ANTONIO GARCIA SANTOS.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 2 de octubre de 1996, sobre convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo, mediante promoción interna.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 224, de 28 de septiembre de 1996, aparecen íntegramente las Bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de septiembre de 1996, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo Administración General mediante promoción interna, encontrándose asimismo insertas en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Navalmoral de la Mata, 2 de octubre de 1996.—El Alcalde, LUIS DUQUE LUENGO.